37

COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 4133/2011
GERENCIA COMERCIAL

Asunción, 14 JUL 2011

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 14 de julio del año en curso, según consta en el **Acta N° 46**, ha resuelto:

1) ADJUDICAR la Contratación por la Vía de la Excepción del *"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA (AUSPICIO) EN LA TRANSMISIÓN TELEVISIVA DE LA COPA AMÉRICA 2011"*, basado en el Art. 33., Inc. a) de la Ley 2051/2003 y concordantes, a favor de la firma **TELEDEPORTES PARAGUAY S.A.**, por un monto total de **Guaraníes Doscientos Un Millones Quinientos Mil (G.201.500.000.-) incluido I.V.A. más impuestos a la publicidad**, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;

2) AUTORIZAR al Señor Presidente a suscribir el contrato correspondiente;

3) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley Nº 2051/03.

Ing. MARIO JOSÉ ESQUIVEL BADO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 37, incluida la presente Providencia.

Adj. *Tres (3) ejemplares originales del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 102/11*
Un (1) ejemplar original del Informe de Disponibilidad Presupuestaria
Un (1) CD, folio 23
Planilla de Evaluación Económica Financiera
Original de la Nota GOC Nº 648/11
Copia de la Nota GOC Nº 663/11
Acta de Apertura Nº 34/11
Original del Pliego de Bases y Condiciones, sin foliatura
Un (1) sobre de oferta original presentado por la firma recurrente

RECIBIDO EN
COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones